

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
09 de junio del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

RICARDO DEJA HOY EL SENADO

10. Para ganarle tiempo al tiempo y no perder más tiempo, será hoy, cuando RICARDO MONREAL ÁVILA solicite licencia al cargo de senador de la República. El político zacatecano sabe y entiende que tiene poco tiempo para meter el acelerador en su lucha por la candidatura a la presidencia de la República por MORENA. Dicho con propiedad, el exgobernador se tomó muy en serio el llamado del presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ¡Adelantó el paisano que no será candidato independiente y seguirá en MORENA hasta el final!

EL RELLENO SANITARIO VA...

9. Es altamente probable, que finalmente, el municipio de Fresnillo tenga su nuevo RELLENO SANITARIO. El titular de SEMARNAT, el Secretario ALVORES recibió al gobernador DAVID MONREAL ÁVILA y a la Secretaria de SAMA, SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, quienes solicitaron el PERMISO CORRESPONDIENTE. Todo apunta a que se autorizará y en una de esas hasta apoyo financiero aportan. Ojalá y al alcalde, SAÚL MONREAL ÁVILA haga su parte. ¡Con un poco de humildad se puede, es por Fresnillo!

EXIGEN YA LA REFORMA

8. Con justa razón, JUBILADOS y PENSIONADOS del ISSSTEZAC están solicitando que se realice la GRAN REFORMA que daría certidumbre a la institución. En su mayoría, coinciden que no merecen anda MENDIGANDO lo que por ley les pertenece. Es el caso del SITEZ que encabeza el secretario general, HÉCTOR FERNÁNDEZ MEDINA quien amenaza con presionar para que se agilice el proceso de análisis de lo que sería una GRAN REFORMA al ISSSTEZAC. El tema es también, es que la iniciativa llegue a la LXIV Legislatura del Estado. ¡Por lo pronto el conflicto persiste y la incertidumbre para los casi 5 mil JUBILADOS y PENSIONADOS!

¿CASTIGO CONTRA RESPONSABLES?

7. Otra de las exigencias de un sector de los JUBILADOS y PENSIONADOS del ISSSTEZAC es que haya un CASTIGO EJEMPLAR contra los probables responsables del quebranto. Hasta ahora, lo que conocemos es que hay una INVESTIGACIÓN contra VÍCTOR MANUEL "N" y FRANCISCO JAVIER "N" y una DENUNCIA PENAL que interpuso el director general del ISSSTEZAC, JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ contra MARCO VINICIO FLORES GUERRERO. La verdad, es que está muy complejo que alguien pise la cárcel. ¡La historia de impunidad de siempre!

SE REUNIRÁN RECTOR Y JENNY

6. Hasta lo que conocemos, tanto el rector RUBÉN IBARRA REYES como la secretaria general del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), JENNY GONZÁLEZ ARENAS, tienen toda la voluntad de REUNIRSE PRONTO. Al doctor IBARRA REYES se lo pregunté yo, en tanto que, la líder sindical, GONZÁLEZ ARENAS se lo confió a nuestra reportera ANA VACÍO. Dicho con propiedad, ambos universitarios saben y entienden que debe haber comunicación institucional y, entre más pronto mejor. ¡Signos de los nuevos tiempos!

RODRIGO REYES, MEDIADOR

5. El que se ha convertido en un AUTÉNTICO APAGAFUEGOS es el secretario de Gobierno, RODRIGO REYES MUGÚERZA quien desde que llegó ha tenido que entrarle a la solución de los conflictos. Ahora, es el MEDIADOR entre la empresa minera Peñasquito y los cerca de 2 mil trabajadores que ESTALLARON LA HUELGA. El secretario de Gobierno está ofreciendo vigilar el respeto a los derechos de los trabajadores y manteniendo comunicación directa con los ejecutivos de la mina Peñasquito. ¡Hasta lo que conocemos hay avances y se espera no se prolongue mucho el conflicto!

NUNCA MÁS SE SUPO NADA...

4. Que no quede por nosotros, ayer, en trayecto a pie al periódico, me abordó un ciudadano que me preguntó sobre el caso de JEU MÁRQUEZ CERESO, aquel ex coordinador estatal de Protección Civil que fue DENUNCIADO PENALMENTE por cohecho y extorsión. Como se re-

cordará, también la Secretaría de la Función Pública (SFP), HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA se comprometió a abrir una investigación. Hasta el momento, ni la Fiscalía de FRANCISCO MURILLO RUISECO ni la titular de la Función Pública, han dicho cuál es el estatus del denunciado. ¿Nada pues autoridades?

HALLAN MUERTO A LÍDER TRANSPORTISTA

3. La Fiscalía de FRANCISCO MURILLO RUISECO informó del hallazgo de SALVADOR GONZÁLEZ, líder de la Comisión Nacional del Transporte Público Nacional (CONATRAM). El también empresario fue encontrado sin vida en el interior de sus oficinas. Por lo pronto, el fiscal MURILLO RUISECO ya abrió una carpeta de investigación. El propio secretario de Gobierno, RODRIGO REYES MUGÚERZA hizo lo conducente: decir que la Fiscalía haga su trabajo. ¡Otro fierro caliente para la institución!

AYUDEN AL DOCTOR, POR FAVOR

2. Dias aciagos ha vivido el secretario de Salud de Zacatecas, USWALDO PINEDO BARRIOS que, de pronto parece que NO PUEDE CON LOS PROBLEMAS. El personal de salud está muy molesto ante tantas necesidades que se observan. Falta personal médico especializado, equipo e instrumental, medicamentos y hay aparatos descompuestos, bueno, son muchas las carencias. ¡Ayer, le hicieron ver su suerte al galeno!

EL DATO

1. Con hoy, se cumplen 2 días de que unos 2 mil trabajadores de la mina Peñasquito estallaron en HUELGA. Es un duro golpe a la economía de la región. ¡Ojalá y acuerden pronto una solución!

HARAKIRI LEGISLATIVO

0. Esos diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado como les gusta hacerse solos el HARAKIRI. Con eso de la REASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES ellos mismos evidencian que no le INTELIGEN tanto a la política. Y VAYA QUE YA HAY MUCHOS VETERANOS. ¡Pobrecillos!

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sociedad y ciudadanos en
la selección de candidatos

Es en serio la preocupación de la sociedad, los ciudadanos y la gente de la población activa o productiva, ¿cómo lograr el resultado de la elección concurrente de 2024? Que sea de senadores más comprometidos con Zacatecas, que los diputados federales se integren como una sola fuerza plural y combativa para alcanzar un mayor y justo presupuesto para el estado; que los diputados locales centren más su activismo político y de gestión, en responder con hechos a las promesas a los representados y que en la batalla parlamentaria asuman plenamente el interés superior de Zacatecas y que no solo se dediquen a denostar al gobierno, desacreditar funcionarios, desprestigiar instituciones y deteriorar la responsabilidad legislativa con ambiciones personales y que su división interna no se torne la más servil sumisión al Ejecutivo.

Ya se vió y ha quedado demostrado que el PRI ha degenerado hasta exhibir las más burdas debilidades y actuar con tremenda fragilidad para que el nuevo hegemónico Morena avance incontenible y ahora convertido en el partido que ha desplazado al prismo en sus prácticas de imposición y corrupción política, lo que implica otro formidable desafío de la sociedad y ciudadanía, para evitar se gobierne a punta de caprichos e improvisaciones y que con sensibilidad política y social se implemente una estrategia de planeación del desarrollo regional y de un más vigoroso municipalismo que valore las enormes posibilidades de crecimiento y que las ejecuten con credibilidad y consensos.

ANALIZAR Y ACTUAR

Pensar, reflexionar, analizar y actuar para que en el proceso electoral, aún con los inevitables y necesarios partidos en crisis de credibilidad, las organizaciones sociales y los ciudadanos influyan en la selección de candidatos a presidentes municipales, no solo revestidos del apoyo popular, sino que sean valiosos promotores del desarrollo, impulsores de la vida democrática, audaces gestores de los presupuestos estatal y federal, para que haya efectiva integración municipalista sustentada en la enorme riqueza agropecuaria, minera, turística, industrial, cultural y económica, filones que son ignorados o no han existido los funcionarios capaces, aptos, eficaces, innovadores y transformadores para al fin insertar a los municipios y al estado en el ritmo de crecimiento económico y desarrollo cultural transformador de mentalidad progresista.

Efectivamente, urge la detección, el registro e involucración al proceso electoral, de mujeres y hombres, jóvenes experimentados o adultos honestos, que sean capaces de empujar iniciativas, planificar y ejecutar cambios sociales y obras públicas de trascendencia al verdadero bienestar por la productividad y el compromiso colectivo y comunitario. Bien que pronto hayan reclamado que también en la oposición, entre los adversarios hay recursos humanos con valores y principios y que solo hay que convocarlos e incorporarlos respetuosamente a la nueva transformación, sin más objetivos que el interés superior del estado y alejados de las diferencias o discrepancias políticas.

Ciertamente, debe haber la honestidad política en la selección de las mejores aptitudes y creatividad y en eso están dispuestos por Zacatecas diferentes personajes.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Compras por internet:
el antes y después

El incremento vertiginoso de operaciones a través de las ventas on line, debe ponernos en alerta. El problema es que la delincuencia utiliza este tipo de plataformas para realizar sus actos ilícitos. Por ejemplo en estos días que se lleva a cabo la estrategia de consumo denominada "Hot Sale" que presenta atractivas ofertas, los cibernautas deben extremar sus precauciones.

Para obtener los beneficios en esta serie de acciones de ventas por internet, hay que estar atentos ante posibles prácticas ilegítimas de ingeniería social que utiliza la delincuencia para obtener información confidencial, sí como acceso o permisos en sistemas de información que les permitan realizar daños a personas u organismos, buscando diversas formas de estafas y/o suplantación de identidad.

Hay que considerar que los pagos se efectúan a través de tarjetas, razón por la cual debemos cuidar las operaciones. Afortunadamente existen otros métodos de pago como depósitos o transferencias, que registraron un aumento considerable en la edición del 2022.

¿Qué debemos hacer? Antes de comprar, utiliza únicamente tiendas oficiales y reconocidas.

Evita el acceso a ofertas que lleguen por correo electrónico, ya que pueden llevar a sitios no seguros. En su lugar, entra directamente a la página del comercio. Asegúrate que la dirección del sitio (URL) comience con "https://" lo que indica una conexión segura. Cerciórate que el dispositivo en el que efectuarás la compra tenga actualizados antivirus y programas de detección de software malicioso.

Un aspecto interesante es que busques la opinión de otros usuarios respecto a su experiencia de compra en el comercio de tu interés para que tomes las decisiones más adecuadas. Ante ello, activa el doble factor de autenticación de las aplicaciones de redes sociales, telefonía móvil y banca en línea.

Ahora bien, durante la compra comprueba la presencia de un pequeño candado

cerrado en la ventana del navegador, antes de introducir los datos de tu tarjeta. Confirma y guarda la información de contacto del vendedor, te será de utilidad en caso de alguna aclaración. Nunca selecciones la opción "Recordar contraseña" cuando te registres en línea en una computadora pública. Guarda o imprime los comprobantes de pago, así como la confirmación de la compra. Procurar utilizar una sola tarjeta para realizar operaciones bancarias en línea, para un mejor control de tus transacciones.

Posterior a la compra, hay que revisar tu estado de cuenta de manera permanente, con algunos bancos lo puedes consultar en línea. Instala la aplicación de banca en línea desde tiendas oficiales.

Activa el servicio de notificaciones vía celular o correo electrónico. Reporta de manera inmediata cualquier cargo o consumo no reconocido por pequeño que sea y guarda los comprobantes de las operaciones que sí realizaste. Actualiza el sistema operativo de tus computadoras para no tener vulnerabilidades de seguridad.



Fany Santiago

El gran ganador: el abstencionismo

Aunque el fanatismo y la narrativa nociva a la ciudadanía ha sido simplista, considero que nos ha faltado revisar de manera real qué es lo que aconteció en el 2023, claro esto más allá de la evidente entrega de Alfredo del Mazo en el Edomex convirtiendo lo que podía ser una contienda limpia entre dos mujeres en una elección de Estado donde todas y todos sabemos que del Mazo apoyo a Morena.

Y justo retomando eso, observamos que los procesos electorales están acotados a los votos de militantes, simpatizantes y uno que otro ciudadano. En esta elección la votación no aumentó en torno a la ciudadanía y es ahí donde está el tema, la tarea, el cambio y el motivo para hacerles el llamado construir juntas y juntos una plataforma de causas comunes que abone a evitar que el mayor ganador sea el abstencionismo, y es que después de un tremendo decrecimiento de nuestro país lo más importante es fortalecer la democracia y rescatar a México pero para que esto ocurre necesitamos fomentar el dialogo y construcción conjunta con la

ciudadanía, garantizar con las autoridades electorales el fortalecimiento de la participación ciudadana sin coacción electoral, dádivas, ni poner a delincuentes electorales en los próximos comicios.

Han sido muchos los factores que han inhibido la participación de la ciudadanía en las jornadas electorales: desde intimidación, amenazas, dádivas, hasta la falta de cercanía, atención y mejora en las formas de hacer política, es ahí donde debemos entender el contexto rumbo al 2024 el cual prácticamente ya arrancó, pues en Va Por México ya hubo anuncio esta semana y a más tardar el 26 de este mes se presentará el mismo para que con apertura, unidad, congruencia, integración y fortaleciendo a la ciudadanía sumándolos al proceso, se pueda llegar a tener los mejores cuadros de hombres y mujeres en este próxima elección donde sin duda las candidaturas más sonadas son la Presidencia de la República y la jefatura de Gobierno, pero también el oficialismo está apurado, no precisamente por su "encuesta" sino porque los traen en jaque queriendo hacer un aviso "oportuno" donde su dirigencia anunció que tendrán Consejo Nacional y ante eso ya comenzaron las renunciaciones y licencias, empezando por Marcelo quien de algún modo les metió presión a todas y todos, se avizora sin duda un proceso burdo como solo ellos lo saben hacer.

PRD, PRI y PAN tienen listos sus cuadros anteponiendo de forma ordenada y dialogada lo que sea mejor para el país, entendiendo los mecanismos de la democracia, pero sobre todo las causas que nos unen para recuperar a nuestro país.

Este será el proceso más grande y también una oportunidad para cambiar las cosas y hacerlas bien, fortalecer la democracia en México y, sobre todo, impulsar a los mejores cuadros, caras nuevas, hombres y mujeres honestos, empáticos, con capacidad de escuchar y servir, aquellos quienes entienden que a quien hay que rendirle cuentas cuando eres representante popular y funcionario público es a la ciudadanía.

Secretaría Nacional de Comunicación
Política del PRD



OPINIÓN

EXPRESIÓN
CULTURAL

POR ALIANDRA DE ÁVILA

Arte y cultura para el fin de semana

Regresó el Foro Permanente de Narración Oral, iniciarán las Jornadas Lopezvelardeanas y actualmente se lleva a cabo una serie de conciertos y recitales con motivo del cierre de ciclo escolar de la máxima casa de estudios, eso es parte de lo que podremos tener en la oferta cultural en Zacatecas en los próximos días.

Y es que, les recuerdo que recientemente se retomó el Foro de Narración Oral en el Parque Enrique Estrada, con funciones todos los domingos del mes de junio, en donde se pretende visibilizar más a los narradores zacatecanos y crear un espacio para la sana convivencia entre las familias.

En este sitio destacará la presencia de cerca de 20 cuentos en la temporada 2023, quienes los domingos estarán compartiendo sus mejores historias para chicos y grandes; para este 11 de junio estará Elsa Gómez con el espectáculo Cuentos Semilla.

Por otro lado, les comento que este domingo también comienza el programa de actividades de las Jornadas Lopezvelardeanas, con la ofrenda floral al poeta Ramón López Velarde en la Rotonda de las Personas Ilustres en Ciudad de México, pero a partir del lunes habrá eventos culturales en torno a su poesía en el Museo Zacatecano, además de la esperada entrega de preseña al poeta Nuno Júdece quien este 2023 es el ganador del premio iberoamericano.

MUESTRA DE CERÁMICA

Mientras que para este viernes 9 de junio, en la Casa Municipal de Cultura de Zacatecas se inaugurará una exposición temporal a las 5:00 de la tarde, con obras de diversos ceramistas de tres talleres de Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo, con la intención de impulsar la producción de cerámica en Zacatecas.

RECITALES

Para el próximo martes 13 de junio, en el auditorio de la Unidad Académica de Artes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se presentará un recital de violín, con obras de Franck, Biber, Messian y Khachaturian a las 7:00 de la tarde, como parte de las acciones de cierre de ciclo en la institución.

Se abre la invitación para que tanto locales como turistas asistan a los distintos eventos que aquí se mencionan, con el fin de apoyar al talento local.

85% de los votantes de acuerdo a que renuncien a sus puestos para contender

Redacción

@ZacatecasImagen

Luego de que Marcelo Ebrard anunciara su renuncia al cargo de secretario de Relaciones Exteriores para enfocarse en la contienda interna de Morena para elegir a su candidato a la Presidencia de la República, esta casa editorial a través de su sondeo diario publicado en su portal de internet, www.imagenzac.com.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Considera usted que las corcholatas del presidente deben de renunciar a sus puestos y dedicarse de lleno a la candidatura presidencial del 2024?



mx realizó la pregunta:

¿Considera usted que las corcholatas del presidente deben de renunciar a sus puestos y dedicarse de lleno a la candidatura presidencial del 2024?

El total de los votos dio como resultado el 85% "sí", dejando el 15% con el "No"

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El fracaso político del Secretario de Salud

El intento por acabar con la presión laboral de las trabajadoras sociales del Hospital General "Luz González Cosío" se le revirtió al secretario de salud, Uswaldo Pinedo Barrios, quien en lugar de aplacar las aguas movió el avispero, y ahora ya no sólo es una "disculpa pública" por las acusaciones de corrupción, sino que está de por medio la exigencia de la destitución del director y administradora del nosocomio.

Pero no sólo es fresnillo, ya que luego de que fue acorralado por el personal del hospital y de que no resolvió forma adecuada las manifestaciones de los trabajadores, la protesta escaló de nivel y ahora, desde que el secretario de salud abandonó las instalaciones del Hospital, inició la toma de las oficinas de gobierno tanto en el hospital de Fresnillo con el de Zacatecas. El problema le creció.

Uswaldo Pinedo Barrios acudió al hospital a hacer frente a las protestas, pero inexplicablemente no se hizo acompañar del director, Mario Rodríguez Herrera, quien nadie sube dónde despacha, ni de Crucita Ávalos Rivera, administradora del hospital, quien casualmente el miércoles inició sus vacaciones.

Las nuevas exigencias del personal, ya no pasan por resolver las fallas y deficiencias en los servicios y equipo del Hospital, sino que ahora la exigencia es la destitución de ambos funcionarios, a quienes califican de "incompetentes". La situación se agrava y el problema de no medir sus expresiones, puede terminar con la carrera política de Uswaldo Pinedo Barrios.

El SNTSA denuncia actos de corrupción

La contra parte del problema, en este caso, la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de



USWALDO PINEDO BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD

Salud, Norma Castorena Berreleza, denunció y documentó al secretario de salud, presuntos actos de corrupción tanto del director como de la administradora, y fue muy clara al pedirle que inicie un proceso de investigación contra la administradora por abuso de autoridad y usurpación de funciones.



NORMA CASTORENA, SRIA GRAL SNTSA.

La administradora, según la líder del sindicato, canaliza a los pacientes con un médico de Jerez para la realización de estudios de gastroenterología, lo que se ha convertido en un negocio y que si el director no participa, al menos lo avala y autoriza.

También dijo que la administradora tiene un convenio con una empresa de Aguascalientes llamada

Del Pilar, a la cual se le paga por el uso de equipo de endoscopia, desembolsando tres mil 500 pesos por cirugía realizada.

Pero todo eso de poco o nada ha servido hasta ahora, la señora está de vacaciones, tiempo en el que debe intervenir la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría General de Gobierno, porque por hechos similares, fue despedido el coordinador de Protección Civil del Gobierno del Estado. Ante esos hechos si el secretario de salud no hace algún movimiento, sería cómplice de los funcionarios aludidos, a menos que sea compadre de alguno de ellos.

Múltiples irregularidades denunciadas y siguen en el cargo

En esta reunión, todo el personal aprovechó para desahogar las quejas y denunciar las irregularidades, y pusieron como ejemplo que desde el mes de noviembre recibieron 20 cajas de medicina para enfermedades reumatológicas, cada una con un valor de 12 mil pesos, pero la administradora ordenó que la dotación permaneciera en el almacén sin razón válida y hasta que iban a caducar, ordenó que se surtieran. Eso es negligencia pura.

Hay muchos señalamientos, y lo único que reconocen hoy los trabajadores del hospital, es que tan sólo en cuatro días, se están resolviendo los problemas que no se atendieron en 20 meses que tiene la presente administración. Uswaldo Pinedo no mostró oficio político.

El saludo de la despedida

Ayer después de la "mañanera" del Presidente de la República, el senador Ricardo Monreal fue recibido por Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, en lo que se interpreta como el saludo de la despedida, ya que pocas horas el coordinador de la bancada de MORENA, pedirá licencia para alcanzar en la contienda a Marcelo Ebrard, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña. El saludo y el apretón de mano fue interpretado como la despedida del mandatario.

En Zacatecas ya comenzaron a moverse los que dicen tener la cercanía con el Senador Monreal y la rebantiga por la coordinación de la campaña en la entidad ya comenzó entre varios actores. Seguramente saldrán muchas figuras a decir que son ellos los que representan al exgobernador.



RICARDO MONREAL, SENADOR.

Runrunazos

El empresario zacatecano Salvador González Reyes, líder de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM) fue localizado sin vida en uno de sus negocios. Ojalá la Fiscalía pronto aclare la situación y se eviten las especulaciones. También se adelantó en el camino el empresario Pablo Reyes Reymers, el mundo de los banqueros y la comunidad taurina está de luto.

Mi libertad perdida

Antonio Sánchez González*



Por supuesto, sé que no vivo en Caracas, Teherán, Argel o Moscú. Doy gracias a Dios y a la Constitución de la República secular todos los días por ahorrarme penas como las de sus habitantes. Sin embargo, afirmo que soy menos libre que hace veinte años y que mis libertades se reducen día a día a la vista de todos. Mi libertad para decir. Hoy, me abstengo de felicitar, de emitir un piropo a las mujeres que no conozco bien. Justo hace no mucho era posible el cumplido fácil, naturalmente y sin motivos ocultos. Hoy eso se acabó.

Mi libertad para leer. Es cierto que todavía no estamos en la situación de los países anglosajones, pero el editor de cualquier editorial ha cambiado el nombre de la novela de Joseph Conrad *Le Nègre du Narcisse* publicada en 1897 a uno mucho más neutral en español "Las Niñas del Mar". Y, más en serio, otros editores en nuestro país anunciaron hace un mes que algunos pasajes de las obras de Agatha Christie serían reelaborados. Han llegado los correctores de

sensibilidad para quedarse. La situación no va a mejorar. Mi libertad para reír. Les Luthiers han tenido que cambiar sus rutinas para poder seguir actuando. El doble sentido, y no me refiero al albur, está fuertemente desaconsejado para aquellos que quieren vivir sin problemas en esta nueva sociedad.

Mi libertad para ir y venir. No estoy hablando solo de la imposibilidad de considerar caminar con seguridad en ciertos vecindarios. No trato de cebarme poniendo el dedo en una llaga que nos sangra a todos. Estoy hablando de mi libertad para moverme por el mundo mañana. Hace apenas unos días, a un ambientalista adelantado propuso sin obstáculos en los micrófonos de Radio Francis Internacional establecer "un sistema en el que, cuando eres joven, tienes de dos a cuatro vuelos para descubrir el mundo. Luego, cuando seas mayor, te vas de vacaciones a un suburbio en tren". Así que aquí hay en el mundo gente que podría estar amenazada con no poder visitar a sus hijos en un país de Oriente Medio. Habremos entendido que es por la noble y convin-

cente razón de salvar el planeta. Pero aquí estoy inmediatamente privado de mi libertad para dudar, bajo pena de ser etiquetado como un inconsciente de los peligros del cambio climático.

En su historia, la izquierda a veces ha dudado de los gulags, la inseguridad, la inmigración; en definitiva, la realidad. Pero está prohibido no adherirse a cada frase de cada conclusión de los políticos metidos a ecologistas con sus banderas verdes. Especialmente porque el club de los escépticos del clima es cada vez menos privado. Según un artículo en *Le Monde* de hace unas semanas, los escépticos del clima ya no son solo aquellos que dudan del calentamiento global, sino también aquellos que disputan el papel del hombre en él. No obsta que Steven E Koonin, ex asesor científico de Barack Obama, autor de un texto vendido profusamente en Estados Unidos indica, sin embargo, con cifras de apoyo y que resultan bastante sólidas, que buena parte de los argumentos en los que se basan las teorías de la causal humana del calentamiento global es realmente seguro, contrariamente a las mentiras difundidas por las ONG. ¿Debería el ex asesor del presidente de Estados Unidos ser encerrado en el gueto construido por antiescépticos intolerantes a la más mínima discusión?

¿Libertad para protestar pacíficamente? Piénsalo. Mañana consideraría querer organizar una manifestación contra la inmigración ilegal, y aunque buena parte de los mexicanos comparten mis preocupaciones al respecto, no estoy seguro de obtener las simpatías para hacerlo, mucho menos tolerancia de los que piensen diferente a mí. El miedo no es a escuchar consignas racistas o temer la violencia sino a la impotencia contra la reacción mediática de los ruidosos defensores de las libertades.

Y ¿Tal vez todavía cualquiera que se interese por el espacio público tiene el derecho a dar una entrevista al periódico de su elección? Ni siquiera. Ya nadie es dueño de sus propias palabras y de expresar sus propias ideas ante la cada vez mayor cantidad de cercas ideológicas con las que hemos cercado nuestra libertad con el pretexto de proteger la libertad misma.

A ver si no falla la encuesta...

Eduardo Ruiz-Heal*



El Consejo Nacional de MORENA, que preside el gobernador de Sonora Alfonso Durazo, definirá pasado mañana el método que utilizará dicho partido para elegir a quien será su candidato o candidata presidencial para la elección del 2 de junio de 2024.

El Consejo Nacional es el órgano de conducción nacional (el Comité Ejecutivo Nacional o CEN es el órgano de ejecución nacional) y está integrado por 300 consejeros nacionales. Doscientos de ellos fueron electos en el Tercer Congreso Nacional Ordinario del partido, el 17 de septiembre del año pasado. Los otros 100 son los 32 presidentes, secretarios generales y secretarios de organización de los Comités Estatales de MORENA además del presidente (Mario Delgado), secretario general (Citlalli Hernández) y secretario de Organización (Alejandro Peña) del CEN.

Entre los 200 consejeros nacionales elegidos destacan, además de Durazo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez. Además, hay varios funcionarios y legisladores federales y locales que en la mayoría de los casos

se identifican con alguno de los tres aspirantes más fuertes a la candidatura: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y el antes mencionado López Hernández.

Al anunciar su renuncia a la secretaría de Relaciones Exteriores el martes pasado, Marcelo obligó a su partido a realizar la reunión del domingo entrante y a la mayoría de los demás aspirantes a anunciar que también renunciarán o pedirán licencia a sus cargos para pelear por la candidatura presidencial en igualdad de condiciones, sobre "un piso parejo" que Ebrard ha exigido desde hace meses. Así lo anunciaron el senador morenista Ricardo Monreal, el senador Verde Manuel Velasco y el diputado petista Gerardo Fernández Noroña. Claudia dijo que esperará la decisión del Consejo sobre el método de elección del candidato y que el lunes entrante anunciará si renuncia o no a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México que tan bien le ha servido para promover sus intereses políticos. El secretario de Gobernación tampoco se ha pronunciado al respecto, pero a través de un tuit dijo que es estos momentos ha que tener "Serenidad y paciencia, los tiempos del Señor son perfectos".

Quieran o no, la jefa y el secretario tendrán que renunciar más temprano que tarde a sus cargos porque así lo anunciaron Durazo, Delgado y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Andrés Manuel y Mario han asegurado que el candidato será seleccionado con base a una encuesta y quién sabe si este será el mejor método dada la manera en que las encuestadoras fallaron para pronosticar con exactitud las victorias de Delfina Gómez y Manolo Jiménez en las elecciones realizadas el fin de semana pasado en el Estado de México y Coahuila, respectivamente.

De entrada, Monreal ya anunció que si solo se va a realizar una encuesta, él prefiere no participar en el proceso, lo que le da un buen pretexto para bajarse del ring y enfocarse en buscar la candidatura a la jefatura de gobierno de la CDMX.

El domingo arranca, ahora si formalmente, la disputa por la candidatura presidencial morenista, y esta quedará en manos de Claudia, Marcelo o Adán Augusto. Los demás aspirantes no cuentan.

A ver qué dice la encuesta (y a ver si no falla)...

*@ruizhealy

Festivales de los periodistas

Oscar Fernández Sánchez*



El pasado 7 de junio se celebró el Día de la Libertad de Expresión llamado también Libertad de Prensa mismo que ha venido a menos en los últimos años por diversas razones.

En Zacatecas durante varios años se llevaron a cabo numerosas actividades bajo la organización de los propios periodistas de los diferentes medios de comunicación existentes sobre todo en la capital. Hubo presentación de libros, conciertos, actividades deportivas y taurinas, convivencias sociales, exposiciones fotográficas, etc.

En la parte taurina no solo se aprovechó esa celebración en junio sino que en la década

de los 70" a iniciativa del entonces Director del Heraldo de Zacatecas, Francisco Ramírez Guerrero se propuso llevar a cabo un festival taurino.

Era el mes de octubre de ese año y Paco se entusiasmó para que los periodistas zacatecanos pudieran ayudar a una mejor Navidad para los más necesitados.

En el coso San Pedro, el domingo 6 de diciembre de 1970 se llevó a cabo un inolvidable festival con la participación de compañeros periodistas del Sol y Heraldo de Zacatecas.

Hubieron de transcurrir muchos años para que de nueva cuenta los colegas se animaran a actuar en un festejo taurino y ello ocurrió a fines de los 80".

Era la exitosa etapa empresarial en la Monumental de Zacatecas de Víctor Hugo Jáquez quien obsequió el ganado lidiado aquel sábado 3 de junio de 1989 y que permitió el lucimiento de todos los participantes.

Mi recuerdo con emoción y afecto para los queridos amigos y colegas periodistas que ya no están con nosotros y que participaron tanto en el festejo navideño como en el de junio.

La gratitud para Edmundo Klein Arenas, Benjamín "Mino" Torres Cardona, Arturo Ordaz, Armando Solís Solís, Don Víctor (repartidor en el Sol de Zacatecas) y "El Chachalaco".

Y evocar también a Paco Ramírez Guerrero, Nacho Va-

Relaciones fiscales en un país federal

David Colmenares Páramo*

A Doña Olga Kat Toledo por sus primeros 90.

A lo largo del tiempo es recurrente que cuando las participaciones que reciben estados y municipios bajan, hay quienes señalan que fue "un recorte" que hacen las autoridades del "poder central o federal" en nuestro lenguaje cotidiano, cuando de lo que se trata es de reflejo del Sistema, que varía en función de la recaudación de impuestos en el nivel central. Sería útil que se profundizara en el tema, para comprender lo que es el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Los antecedentes son bastos por ejemplo en 1953 se promulga la primera Ley de Coordinación Fiscal; en 1973 nace un nuevo sistema de participaciones ISIM con lo que se coordinan todas las entidades. En 1979 ya los impuestos federales participables por declaratoria federal iban en temas como llantas y cámaras de hule, aguas envasadas y refrescos, artículos electrónicos, alfombras y tapetes, vidrios y cristal. Existía una multiplicidad de impuestos estatales y federales.

Así se crea el sistema SNCF con el fin de reducir las desigualdades regionales incrementar la eficiencia recaudatoria e incrementar los ingresos de estados y municipios y facilitar el pago de impuestos a los ciudadanos. Desapareciendo o derogaron más de 40 impuestos federales y más de 400 estatales y municipales.

Adicionalmente la nueva Ley de Coordinación Fiscal que sea crea a partir de 1980 está presidida por un convenio de adhesión a través del cual los Estados dejan en suspenso algunos impuestos de carácter federal que al no prohibirles la Constitución los podrían implementar recibiendo a cambio participaciones esto es un porcentaje de la recaudación federal participable (RFP).

Hasta 1989 la fórmula de la distribución de participaciones presentaba una tendencia inercial, esto es el estatus que se tenía en la participación por impuestos específicos, sin embargo esas fór-

mulas coincidían en defectos, la distribución presentaba una gran inequidad para 26 entidades federativas y por los mismo ese año en prácticamente en 12 reuniones del grupo de trabajo de la fórmula de distribución de participaciones y de la comisión permanente de funcionarios fiscales, discutieron y se aprobaron reformas a la fórmula eliminando diferencia terribles entre una entidad a otra siendo el extremo 9 a 1, fórmula impulsada por Oaxaca y aprobada por consenso por la CPEFF.

El siguiente cambio se da en 2007 para 2008 donde superido por un organismo internacional se empiezan a pagar las participaciones en función de la población domiciliada lo cual incluso genero una Controversia Constitucional presentada por la CDMX que no pasó en la corte "porque no centro al fondo del problema, solo a la forma" lo cual tuvo dos actores importantes el principal beneficiario el Estado de México que recibe hoy aproximadamente el 14%, siguiéndoles la CDMX con más de 8.5%, Veracruz con el 8.2% y Jalisco 6.6%, esto es su porcentaje poblacional.

Desde 2006 se crea el Fondo de Estabilización para los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) el cual operó en momentos de caída de los ingresos federales por debajo de los estimado. Dos veces al crearse el Fondo Mexicano del Petróleo como origen de la participación de este en la recaudación participable la dinámica de incremento del FEIEF ha sido más lenta por ello se ha recurrido a (potenciarlo).

En estos momentos el FEIEF ya estaría agotado, una alternativa es que los Estados usen y potencien las facultades recaudatorias que tienen que fortalezcan su trabajo con la UCEF aprovechando las virtudes del Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal que tienen con la SHCP y la otra eficiente su política de gasto eliminando dispendios, abusos y corrupción.

*brumodavidpau@yahoo.com.mx

lenzuela, Javier Torres Cardona, Roberto Ordaz, Arnulfo Ruiz Contreras, Fernando García, Francisco Elizondo, Juan Luis Dueñas, Raudel Rivas Sánchez,

Martín Gerardo López Carrillo, Alejandro Araujo, Cliserio Pinedo, Cuauhtémoc Hurtado Rizo, Javier Rodríguez Acevedo y Chuy "lentes".

El actuar de las Fuerzas Armadas con estricto apego a los derechos humanos

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

“**M**átalos en caliente”, frase atribuida al general Porfirio Díaz, por ser la orden que le dio a Luis Mier y Terán, General del Ejército Mexicano y entonces gobernador de Veracruz, para contener un motín en un buque; desde luego, dicha orden generó controversia política y social en ese entonces, pues prácticamente se ordenaba sustituir el diálogo, la negociación, los acuerdos y los protocolos de seguridad, por el sangriento asesinato de todo aquel que estuviera involucrado.

La frase de “mátalos en caliente”, desde luego jamás ha sido una instrucción que quedara plasmada en los manuales o reglamentos de los cuerpos policiales, pero es bien sabido que ha sido una frase utilizada (implícitamente) por mandos policiacos y castrenses para realizar ejecuciones extrajudiciales, es decir, que no son producto de un enfrentamiento o de un peligro real e inminente.

En gobiernos pasados, específicamente en el gobierno de Felipe Calderón, el “mátalos en caliente” fue una estrategia nacional, fue su política de seguridad, quizá, esa frialdad y constante violación a los derechos humanos, se debiera a que su secretario de Seguridad pertenecía a uno de los grupos delictivos. En el sexenio de Calderón, las muertes y desapariciones, a manos de las fuerzas del orden, de personas que ni siquiera estaban involucradas en la delincuencia organizada, eran catalogadas como “daños colaterales”, así se justificaba el sanguinario actuar de militares y policías.

Las ejecuciones extrajudiciales le han costado a nuestro país sentencias en contra, emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sentencias que desde luego pesan, que obligan a nuestro país a revisar sus protocolos, sus estrategias, sus leyes. Por lo anterior, y con una visión distinta, se ha tratado de enfrentar a la delincuencia organizada dentro del marco de los derechos humanos, utilizando la fuerza letal siempre de manera justificada, lo cual, en mi opinión, Ejército, Marina y Guardia Nacional, lo han hecho bien en lo general, sin que se nos escapen algunos episodios en contrario.

Seguramente, usted apreciable lector, ya ha de haber visto el video viral que circula en noticieros y redes sociales, en donde un grupo de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano realiza 5 presuntas ejecuciones extrajudiciales en contra de 5 presuntos delincuentes en Nuevo Laredo, Tamaulipas; es innegable que dicho video ha generado opiniones encontradas entre la población que es víctima de la inseguridad; no podemos ocultar que

una parte de la sociedad aplaude el actuar de los militares, mientras otra parte condena dichos actos que en efecto, si se comprueban, son violatorios de derechos humanos.

Las narco series, las narco películas, los corridos, y el contenido que se puede ver en redes sociales, al parecer nos ha hecho creer que los grupos delictivos tienen una capacidad de fuego parecida o mayor a las de las fuerzas del orden; nos han hecho creer que “un topón” entre delincuentes y militares se desarrolla en una equidad de fuerza y estrategia; los videos que vemos en tiktok nos han hecho pensar que una camioneta Raptor, con blindaje artesanal, está en igualdad de condiciones que un blindado “Plasan Sand-Cat” de la SEDENA; todo lo anterior es mentira. La fuerza de fuego, la inteligencia, y la estrategia de las Fuerzas Armadas, es muy superior a la de la delincuencia; de tal manera que un video, como el de las ejecuciones extrajudiciales en Nuevo Laredo, es completamente criticable y condenable.

La Marina, el Ejército y la Guardia Nacional tienen la capacidad, la inteligencia y las facultades de realizar operativos con absoluto orden, eficacia, limpieza y apego a los derechos humanos, el tiempo de “mátalos en caliente” ya pasó.

Tampoco hay que hacernos de la vista gorda. No es por justificar las torturas, las detenciones ilegales ni las ejecuciones extrajudiciales, pero, por una parte, las fuerzas del orden saben que los delincuentes detenidos pueden verse favorecidos de la impunidad, de la corrupción o de un defecto en la investigación y salir libres a las calles, o bien, simplemente se ponen a operar dentro de los penales, quizá eso los orille a tomar decisiones equivocadas. Lo anterior, es ejemplo de que, en México, a parte del combate a la delincuencia, se necesita una mayor profesionalización respecto al tema por parte de las fiscalías y tribunales para que, de esa manera, el trabajo de las fuerzas armadas no se vea mermado por procesos penales obsoletos.

No se debe de dejar de observar nunca el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos; la fuerza debe utilizarse de acuerdo a la ley en la materia; no sería difícil, pues militares, marinos y guardias nacionales han pasado por un entrenamiento exhaustivo, en donde han puesto a prueba y llevado a sus límites sus capacidades físicas y mentales.

Por lo tanto, el tema de los 5 ejecutados, a manos del ejército en Nuevo Laredo, ya está en manos de la Fiscalía; que sea una investigación y el resultado de un debido proceso lo que dé una conclusión final. ■

Cantadas

“En el estado de México ha ocurrido lo que debía ocurrir y en Coahuila lo que tenía que ocurrir”,
José Blanco, *La Jornada*, 06/06/2023.

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Las elecciones del domingo 4 de junio tuvieron el resultado esperado. Terminaron por ser, como escribiría el clásico, la crónica de unos comicios anunciados. Se confirmó lo que ya se esperaba. No hubo sorpresas. Ganaron los que ya se sabía que iban a ganar, si bien, no con el margen que habían predicho las encuestas, que rara vez aciertan. El desenlace estaba cantado.

Vayamos por partes.

Coahuila. El PRI, con su alianza, tuvo como abanderado a Manolo Jiménez, un exitoso alcalde de Saltillo y que gozaba de una gran popularidad. Ganó de calle en una proporción cercana al tres a uno sobre el segundo lugar. El tricolor de los Moreira con una maquinaria bien aceiteada, se llevó carro completo en los 16 distritos, ganó la gubernatura y todo el territorio. Una victoria soñada. Morena, que hizo una campaña sin los partidos satélites que se le sumaron en alianza en el 2018, ahora contendió en solitario. Su candidato fue un político perdedor, el empresario carbonífero dueño de minas, Armando Guadiana. Con su inseparable texana, sombrero que nos hacía recordar a don Perpetuo, el personaje de los comics de Rius, se pasó la campaña acusando al candidato del PT, Ricardo Mejía Verdeja, y al del Verde, Lenin Pérez, de traidores y de estar al servicio del gobernador coahuilense. Indescrutable, aunque explicable, resulta el que, faltando una semana para los comicios, los dueños de las franquicias de estos partidos rémoras se sumaron de palabra en apoyo al partido guinda. Demasiado tarde, cuando ya no se podían quitar de la boleta los nombres de los candidatos. Estos partidos rémoras ganaron por partida doble: por un lado, al cuarto para las doce, pensando en el negocio y el número de representantes en las cámaras y ayuntamientos que puedan alcanzar y las prerrogativas correspondientes, que les representa en el 24, ir como aliados del movimiento *obradorista*, se adhirieron a la alianza con Morena. Por otro lado, sobre todo en el caso del PT que, sin tener estructura, con su candidato que no dimitió, logró el registro y las siguientes prerrogativas en un estado en el que prácticamente no existía. La supieron hacer.

El PRI y sus aliados ganaron porque contendieron con un buen candidato, popular y con presencia en el estado, por tener una mejor estructura y organización territorial muy superior a la de su oponente principal. Ahí están los resultados.

Estado de México. Este que, sin duda, es la joya de la corona electoral del país, por ser el que mayor número de electores, el más poblado y el de mayor presupuesto, era el que la Alianza va por México (PRI, PAN, PRD) buscaba ganar. Como Coahuila, el PRI en el poder buscaba retenerlo. Aquí contendieron representando la alianza citada, Alejandra del Moral y a Morena y sus aliados, Delfina Gómez, que repitió como candidata. Hace seis años rasguñó la victoria, ahora con Morena en la Presidencia, y teniendo a AMLO como su principal promotor y propagandista, logró derrotar a la del Moral. Sin que necesariamente, como tantos sostienen, no siempre ocurre que quien gana el Estado de México gana la presidencial. Pero en términos de recursos, es una entidad que representa un aporte considerable para contender ciertas expectativas de éxito. En la elección presidencial, es la mayoría de los votos de los ayuntamientos, distritos y estados la que determina al ganador. Con el Estado de México, las guindas tienen ya en el costal 23 gubernaturas. El descalabro que le propino a los aliancistas opositores no es poca cosa. El 24 ya comenzó y los precandidatos morenistas inician con ventaja en una lid que será sino parejera por lo menos cerrada.

Raymundo Cárdenas revisado. El libro autobiográfico sobre sus memorias, que comprende su trayectoria personal y su paso por la política de Raymundo Cárdenas, cumplió con las expectativas, por lo que hace a la asistencia en su presentación. Quienes esperábamos un texto en el que se abordaran y analizaran los temas de la política, de manera un tanto más extensa, el autor escogió narrar en primera persona, mediante una prosa y estilo sencillos, a la vez que amena. El libro habla de sus ancestros directos, de su infancia, juventud, su incursión en el deporte y su participación en la política. Para hacer más interesante su lectura, los pasajes que va describiendo los enriqueció con fotografías alusivas a los momentos y experiencias que menciona. Muy recomendable su lectura, sobre todo porque nos enteramos del contexto social y político de la ciudad de Zacatecas, incluido el ICAZ, que devendría en la UAZ con sus maestros y actores políticos.

Dijo que pensó en escribir sus memorias pensando en que sus hijos, familia y parientes lo leyeran y no dejar en el olvido lo que él vivió para contarlo. En otras palabras, Raymundo escribió un libro para lo leyeran sus parientes y también sus cuates. ■

Las elecciones que recién se realizaron en el ESTADO DE MÉXICO y en COAHUILA nos deben, o más bien, les deben, dejar claras lecciones a aquellos que toman decisiones dentro de lo que conocemos como LA CLASE POLÍTICA MEXICANA.

En principio, para aquellos que aseguran que la división de la COALICIÓN JUNTOS HACEMOS HISTORIA, en COAHUILA, fue la responsable de la derrota, en lo personal pienso que están total y absolutamente equivocados, porque, en primer lugar, los resultados nos indican que aun sumados los puntos de los 3 candidatos que contendieron por parte de una supuesta izquierda progresista, LENIN, impulsado inicialmente por el PARTIDO VERDE, y RICARDO MEJÍA, POR EL PT, junto con un IMPRESENTABLE ARMANDO GUADIANA, por parte de MORENA, todos ellos juntos - en cuanto a su votación - ni así le habrían ganado en votos al candidato de la coalición VAMOS X COAHUILA, por parte del PAN, PRI Y PRD, MANOLO JIMÉNEZ.

La división que se inició con la renuncia del entonces SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD, del GOBIERNO FEDERAL, RICARDO MEJÍA, quien se sentía poseedor de la bendición de LÓPEZ OBRADOR y que, por razones no del todo claras, fue bajado del caballo por unas encuestas siempre dudosas, en donde el aparente triunfador - seguramente por un dedazo de última hora - fue el señor del sombrero y los bigotes: ARMANDO GUADIANA.

Esta decisión, que no pudo haber venido de ningún otro lado que de PALACIO NACIONAL, apoya el contexto de un arreglo en lo obscuro entre ALITO y AMLITO de "te dejo ganar en COAHUILA, pero me dejas tranquilo el ESTADO DE MÉXICO", difícil de aceptarlo y sobre todo de entenderlo, pero tal y como sucedieron las cosas no nos pueden acusar de paranoides y mal pensados.

Pero quitando de nuestras mentes los malos pensamientos, la realidad y las verdaderas lecciones de las elecciones, en principio en COAHUILA nos dejan claro que, en un proceso electoral, en una pseudo democracia - más adelante aclararemos esto de pseudo democracia - es la importancia del CARISMA del candidato, y sin lugar a dudas MANOLO JIMÉNEZ tenía ese carisma que gusta al elector, porque no pensemos que los coahuilenses padecen de la desmemoria que nos caracteriza a todos los mexicanos, porque saben bien los resultados desastrosos de los gobiernos de los HERMANOS MOREIRA, que incrementaron exponencialmente la deuda del estado en dineros que nadie supo en donde terminaron - algunos de esos recursos se vertieron para apoyar a MIGUEL ALONSO en su contienda por la gubernatura de Zacatecas y se los cobraron con cresces, pero los dineros pagados por este pobre estado nunca regresaron a las arcas del estado vecino, sino a los bolsillos de estos siniestros personajes - tampoco olvidan que aquel personaje designado para gobernar entre un hermano y el otro ahora es huésped de las cárceles de los Estados Unidos, y finalmente que RIQUELME, el gobernador saliente, dejó mucho que hacer y continuó la carrera corrupta de los

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto - o más -

Lecciones de las elecciones

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Moreira, una carrera que seguramente seguirá bajo órdenes superiores MANOLO JIMÉNEZ.

Pero eso es, señores, otra historia, aquí estamos hablando de carisma y estos personajes que deciden los destinos de ese estado del norte supieron elegir a un BUEN CANDIDATO, que no necesariamente significa que será un BUEN GOBERNANTE, pero que sí servirá para continuar con sus particulares intereses - de los MOREIRA - pero sobre todo a proteger sus espaldas, ahora bien, a eso que nos referimos como CARISMA, que lo tenía y lo tiene JIMÉNEZ, es totalmente lo opuesto al ANTICARISMA DE ESE SEÑOR DEL SOMBRERO Y EL BIGOTE que, por el amor de DIOS, a nadie se le podría haber propuesto para un concurso de imagen, y ello sin contar con su historia de un priismo recalcitrante y sus negocios personales con el carbón del subsuelo de su estado, SU DERROTA ERA MÁS QUE ANUNCIADA, es claro que si le hubieran dado la candidatura a MANOLO JIMÉNEZ, los resultados hubieran sido algo mejores, pero aun así no hubiera ganado porque se trata de un personaje GRIS, mediocre en eso del carisma, con una pobre historia dentro de la administración, quien tuvo el valor de lanzarse por la libre a sabiendas - supongo que lo sabía - que difícilmente ganaría y ganarse con ello la animadversión del personaje de Palacio, que no es poca cosa.

CARISMA, según el diccionario de la REAL ACADEMIA DE LA LENGUA, sig-

nifica: "Cualidad o don natural que tiene una persona para atraer a los demás por su presencia, su palabra o su personalidad". Y esto es lo que tendrían que tener en mente los partidos políticos, antes de designar a sus candidatos, sin carisma es muy difícil ganar, el claro prototipo de persona ANTICARISMÁTICA, era sin lugar a dudas, ARMANDO GUADIANA, y eso no le importó a AMLO a la hora de designarlo, PORQUE ME QUEDA CLARO - a mí al menos - siendo de mentalidad progresista, que quien decide es este señor Y NO LAS ENCUESTAS que se realizan - si es que se hacen - solo para respaldar al DEDO.

Es más, tendríamos que aceptar que la candidata triunfadora en el ESTADO DE MÉXICO NO TENÍA CARISMA y ganó por la inercia de MORENA, donde la fuerza de una ciudadanía de izquierda y progresista es mayoría, su contrincante DEL MORAL, tenía más carisma que ella y por ello el margen entre ambas se redujo considerablemente.

Y a ello voy cuando digo que en nuestro país existe todo menos democracia, porque democracia significa que el pueblo decide quién ocupará el poder, aquí no lo hace el pueblo, sino los PARTIDOS POLÍTICOS, que designan al ahijado que les cae mejor y que cuidará mejor sus intereses, porque de qué otra forma podríamos entender que todo apuntale para que SAÚL MONREAL sea el candidato "natural" AL SENADO el próximo año y no ULISES RUIZ, que sin duda tenía mayores niveles

de aceptación, hasta que se peleó con RICARDO MONREAL.

Y si AMLO DECIDE, en el ámbito nacional, sobre todo en las altas designaciones, su pecado - que pagará algún día - es haber dejado estas tierras también dejadas de la mano de Dios a que RICARDO decida todo, porque - pregunto - cuando no tienen un candidato con el CARISMA, y LA CAPACIDAD no voltean a buscar en la sociedad civil a otra persona que las hay, sin lugar a dudas, en mi personal punto de vista, personas como ARTURO NAHLE o gente de la sociedad como FRANCISCO VALERIO - y muchos más - pudieran hacer mejor papel que los miembros de las tribus monrealistas.

Finalmente, otra de las lecciones que nos deja la reciente elección es QUE NO PODEMOS CREER EN LAS ENCUESTAS, en el ESTADO DE MÉXICO EL 90% de las casas encuestadoras aparentemente serias le daban a la MAESTRA DELFINA una ventaja de hasta 20 puntos de diferencia y solo fueron 8; lo que nos habla de: o bien estuvieron maicadas por alguien o fueron mal intencionadas intentando guiar el voto; en COAHUILA, aun y cuanto le daban ventaja al candidato que resultó triunfador, lo hacían con un 10 o un 15% de ventaja y no como realmente resultó, de un 35% de ventaja sobre su más cercano contrincante.

Y AUN ASÍ EXISTE ALGUIEN QUE CREA QUE SERÁN LAS O LA ENCUESTA LA QUE DEFINA EL CANDIDATO DE MORENA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA O SERÁ EL DEDO DE LÓPEZ OBRADOR

Porque hemos escrito mucho al respecto, si se trata de encuestar quién es más conocido, pues manden de candidato a EL CHAPO GUZMÁN o A LUIS MIGUEL y puede que hasta nos vaya mejor, pero ojalá algún día decidan voltear los ojos en búsqueda de candidaturas provenientes de la SOCIEDAD CIVIL y no en los amigos compadres o parientes. ■



Manolo Jiménez, ganador de las elecciones para la gubernatura en Coahuila ■ FOTO: LA JORNADA

▷ RAYUELA

Entre el Cereso y el Hospital General ni a cuál irle con tantos problemas que los aquejan.

Reseña de un libro de Herrera Ceniceros, en el cual narra sobre un grupo político regional y su rol en el proceso de construcción del Estado nacional. El autor brinca a García Salinas y refiere a otro gobernador, tan ilustrado y eficaz como el jerezano.



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

El conservadurismo, una opción

La Fundación Roberto Ramos Dávila, presidida por la maestra Leticia Ramos Castanedo, en su anual programa editorial ha puesto en circulación *El conservadurismo en Zacatecas (1836-1841). ¿Una opción política o una forma de gobierno?* de César Alejandro Herrera Ceniceros. Del escritor señalo: es historiador y hace un par de años fue dirigente juvenil estatal del Partido Acción Nacional. Supongo que el libro es parte de las indagaciones sobre los antecedentes e identidades de su grupo político.

El documento se suma a la historiografía política redactada desde hace poco más de una década en las universidades, en la cual se indaga sobre lo y la política, el diseño institucional del Estado, la ciudadanía, las ideas, los actores. En este caso es sobre una ideología y un grupo político.

El volumen va de lo general a lo específico de la entidad. Usa bibliografía reciente, de parte de los escritores avocados al tema principal (Josefina Vázquez, Erika Pani, Catherine Andrews, Michael Costeloe) y quienes laboran sobre la región (Elva Martínez, Rosalina Ríos, Adolfo Trejo Luna, José Eduardo Jacobo, Jesús Gómez Serrano y Mariana Terán Fuentes). También hay citas de documentos pertenecientes al Archivo Histórico del Estado. El relato está formado con dos apartados, más la introducción y conclusiones.

En el capítulo uno, Herrera Ceniceros cuenta, en una primera sección, los antecedentes europeos del conservadurismo (reacción a las revoluciones del siglo XVIII y XIX). En otra parte cita la importancia de

la lectura, reflexión y estrategia que debió establecer Lucas Alamán para contener algunas radicalidades populares y revolucionarias contra el Estado, el gobierno y la sociedad de entonces. Refiere datos que nos

obligan a detenernos y cuestionar porqué y cómo emergió el tradicionalismo, el conservadurismo en el país; aunado a ello mirar sus vínculos con la Iglesia y el ejército.

Para situar el conservadurismo

histórico, el autor concurre a Edmund Burke, Lucas Alamán, Alfonso Noriega. En lo contemporáneo y moderno va a Norberto Bobbio y Roger Scruton.

El capítulo dos presenta datos

sobre el acontecer en Zacatecas. Sin hacer dicotomía simple (federalismo-centralistas, liberales-conservadores), el escritor discurre desde la fase post-independencia, las facciones masonicas, las contiendas electorales, la importancia de la acción y las reformas emprendidas por Valentín Gómez Farías, el significado del federalismo.

Cito del César Herrera Ceniceros: "Las conclusiones de esta investigación radican en torno al debate sobre el centralismo como forma de gobierno u opción política, sobre la reconfiguración en la esfera pública durante la transición entre federalismo a centralismo y las diferencias entre las dos opciones políticas, en aspectos como la división territorial, materia fiscal y la *Declaración de derechos del mexicano*. También se da cuenta de definiciones, nombres, quehaceres y todos aquellos hechos históricos que se derivaron de la actividad política de los individuos que formaron y dieron vida al pensamiento conservador, tanto en el ámbito local, como internacional."

Entre los aciertos del libro está la nueva mirada y relato que hace el autor sobre un período donde parecía que *todo* estaba analizado. Ceniceros con base en lo que parece lo mismo, hace un recuento donde revalúa la importancia de las opciones, las facciones y los personajes. No todo es liberalismo, ni federalismo, sino que conservadurismo y centralismo concurren para hacer gobierno y Estado. Lo más, trasciende a García Salinas y nos indica que un actor de primerísimo orden fue don Santiago Ruiz de Villegas, el gobernador, el único, de la etapa centralista en Zacatecas.



Puro Veneno

INVESTIGAN AL MARVIN EN LA AUDITORÍA

Ignacio Sánchez, director del Iссstezac, le arrojó dos venenos a Marco Vinicio Flores y espera que cuando menos uno surta efecto. El primero fue la denuncia que *Nacho* interpuso ante la fiscalía del estado, por la omisión de pagos de ISR en los que incurrió *El Marvin* cuando fue director del Iссstezac. Ese expediente no va a proceder; ya que en este caso era al SAT al que le correspondía denunciar; no al instituto. Pero *El Marvin* aún necesita un antídoto para el segundo veneno, que es otra denuncia que le interpusieron, esta vez ante el auditor Raúl Brito. En la ASE ya abrieron una carpeta de investigación contra el también coordinador estatal de Movimiento Ciudadano. Si bien *El Marvin* ya no enfrentaría consecuencias penales, sí podría ser sujeto a un procedimiento administrativo. Y *Nacho* trae muchas ganas de tronarse a Marco Vinicio. El resentimiento comenzó al inicio del sexenio, cuando Marvin aseguraba que sí había dejado dinero en el Iссstezac y no había motivo para no pagar las pensiones, las primeras que le tocaban a la Nueva Gobernanza.

NO LE MIDIERON

La JJAPAZ, dirigida por David Octavio García, se excedió en la aprobación de estudios de factibilidad para nuevos fraccionadores en la capital del estado. Repartió estos dictámenes como barajas y por eso ya le saltó el ayuntamiento de la capital. En el equipo de Jorge Miranda advierte del riesgo de que no en todos los casos está garantizado el abasto de agua y la bronca le caería directamente al Municipio. Además, las víboras no se olvidan de que por el mismo problema se señaló a la administración anterior de JJAPAZ, que encabezó Benjamín de León. Las sospechas eran que el organismo operara sistemas que se prestaran para moches. Cuenta la leyenda que algunos estudios aprobados por la junta han sido condicionados a la operación de pozos por parte de los fraccionadores.

GOBIERNO, VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA

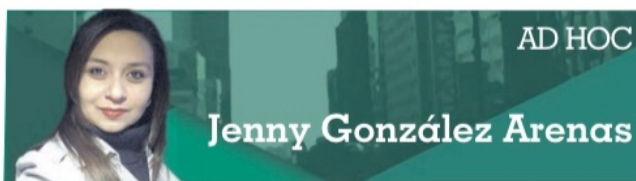
Nadie se salva de la delincuencia. La presidenta de la Junta de Monumentos, Raquel Toribio, tuvo que interponer una denuncia ante la fiscalía porque les robaron equipo de cómputo. Con mucha facilidad esculcaron y saquearon oficinas. Los más venenosos sospechan que algún trabajador tendría algo que ver, o cuando menos saber quién o quiénes fueron. ¿Será? Otra víctima del crimen resultó ser Diana Saucedo, subsecretaria de Prevención del Delito. Hackearon una de sus cuentas de redes sociales y la usan para "vender" celulares, pantallas, computadoras y tabletas; al final intentan estafar a medio mundo. Algún reclamo le debió llegar a la funcionaria, quien pide no dejarse engañar por los estafadores.

EL PACTO DE JEREZ

Todavía ni mediciones ni candidatos claros tienen, pero en la alianza opositora ya dan casi por hecho que recuperarán Jerez. De ahí son los dirigentes estatales del Acción Nacional, Vero Alamillo, y del PRD, Raymundo Carrillo. Confían en que el Pueblo Mágico es el municipio de la transición, pues en los últimos años ningún partido ha logrado repetir en el poder. Pero en esa confianza y supuesta armonía, pronto vendrán los pleitos en el acomodo de planillas. Raymundo buscará acomodar a familiares y Vero querrá imponer; al menos como candidato a regidor, a su amigo del alma Javier Chicharito Cabral.

FUNCIONARIO BRAVO

Hace tres años se dedicaba a reventar asambleas de Morena, con cierta agresividad, y ahora canaliza esa misma furia para el despido injustificado de personal. Su nombre ya genera cierta indignación entre los trabajadores del IZEA: Saúl de Jesús Cordero. Este tipo, según los apuntes de los magistrados del Tribunal Laboral Burocrático, es de los más demandados de la Nueva Gobernanza. La mayoría de los quejosos exige su reinstalación. Otro con un bonche de demandas, aunque son para exigir el pago de prestaciones, es el imperturbable Uswaldo Pinedo, secretario de Salud. Es aborrecido por un sector de trabajadores, la líder sindical Norma Castorena y otros. Para cerrar semana: que el secretario de Economía, Rodrigo Castañeda, ya está en las negociaciones por el estallamiento de la huelga en Peñasquito, de la estadounidense Newmont. Ya sabrán los ponzoñosos enterados si eso es bueno o malo.



AD HOC

Jenny González Arenas

¿Qué pasa cuando no acudimos a votar? Esa es otra forma de manifestarnos, pero, ¿a qué se debe? Hay un hartazgo ciudadano hacia la clase política, los partidos, el sistema democrático, el mecanismo de votación, no hay cultura de la participación o no hay compromiso para participar, serán todas las causas o solo una de ellas.

La participación ciudadana

La ciudadanía tiene una serie de derechos y obligaciones que surgen de la necesidad de organizarnos como sociedad. Parte de esas obligaciones y derechos implican la participación en la vida política de su comunidad, de su municipio, su entidad federativa, su país. La participación más conocida es la de votar y ser votado, siempre que pensamos en participación ciudadana son las dos acciones principales que se nos vienen a la mente.

En México, estas dos acciones están extremadamente vinculadas a los partidos políticos, hasta hace algunos años era impensable que una persona pudiera aspirar a un cargo de representación popular sin pertenecer a un partido.

Lo anterior, ya que la única manera de acceder a esos cargos era mediante el sufragio y para poder participar en una elección se requería que un partido político les postulara. Eso se ha terminado, al menos en la ley, porque en la vía de los hechos, los requisitos para poder acceder a una candidatura ciudadana son extremadamente complejos.

La parte de votar es un derecho que debería ejercerse de manera libre y consciente por parte de la ciudadanía, porque es la manifestación de la voluntad de todos y cada uno de nosotros para decidir quién puede o debe representarnos en los espacios de toma de decisión.

Sin embargo, cada día vemos con mayor preocupación como crece el abstencionismo y cada vez son menos personas las que acuden a las urnas a votar.

Es un tema que implica muchas aristas; el querer centrar la atención en una sola causa sería irresponsable, pero es necesario ir conociendo las causas de ese abstencionismo para comenzar a trabajar en las soluciones que motiven a la población a acudir a las urnas a votar.

El ejercicio del derecho

al voto implica una responsabilidad seria, que trasciende la acción de ir a recoger una papeleta el día de la votación y cruzar el logotipo de un partido político o el nombre de tal o cual persona.

Las implicaciones del voto repercuten en quién será, a partir de entonces el o la responsable de la toma de decisiones, conlleva la responsabilidad de asumir, de manera compartida, la exigencia de resultados favorables de quienes lograron la representación a partir de esa elección.

Es el acompañamiento, independientemente de por quién se haya votado, de quiénes ocuparán el cargo de representación, porque la responsabilidad no termina con el voto, es justo ahí donde inicia.

Pero, ¿qué pasa cuando no acudimos a votar? Esa es otra forma de manifestarnos, pero, ¿a qué se debe? Hay un hartazgo ciudadano hacia la clase política, los partidos, el sistema democrático, el mecanismo de votación, no hay cultura de la participación o no hay compromiso para participar, serán todas las causas o solo una de ellas.

Es difícil adivinar, pero las consecuencias de la falta de participación ciudadana en los comicios las padecemos todos.

El encarecimiento del voto y del sistema de partidos, la toma de decisiones, están en manos de cada vez menos personas, las políticas asistencialistas que generan dependencia y que, a la larga, limitan la participación de la ciudadanía a votar para seguir recibiendo la prebenda sin que exista una verdadera política pública enfocada a atender las necesidades sociales.

Un sinnúmero de causas que pueden ser el motivo de la falta de participación, pero también incuantificables consecuencias perjudiciales de dicha acción.

La pregunta aquí es: ¿Qué hacer para cambiar las cosas?

LA ENREDADERA

RAMONA VERDE



RODRIGO REYES DA MUESTRA DE DIPLOMACIA.

El conflicto que durante tanto tiempo ha preocupado a los habitantes de Valparaíso, en especial a los que viven en los límites con Durango, parece que por fin va a resolverse. Todo era cuestión de que las autoridades estatales se fajaran y le buscaran la cara a los vecinos de Durango, pero de pasada también a los de Nayarit y de Jalisco, porque en el conflicto por los territorios también están involucrados ellos. Y el que dio el paso en firme fue el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, quien encabezó al equipo de autoridades municipales y estatales para signar el convenio mediante el que aceptan respetar a la gente de Zacatecas porque se cederá lo justo, en bien de las comunidades indígenas. Pero bien lo dice **RODRIGO**, también Jalisco y Nayarit deben hacer lo propio.

ELEUTERIO RAMOS YA ANDA MÁS TRANQUILO.

El que no podría estar más feliz es el alcalde de Valparaíso, **ELEUTERIO RAMOS LEAL**, porque un día decía y otro también, que se necesitaba la intervención del Gobierno del Estado para resolver este conflicto que mantenía con el **JESÚS** en la boca a los vecinos de la sierra, pues de manera constante estaban en riesgo de ser agredidos por los invasores de esas tierras. El presi **ELEUTERIO** ahora sí ya podrá ir a darse la vuelta a esas comunidades, verificar son riesgo -eso espera- que la gente no corra peligro y si quiere quedarse por allá a descansar, con plena agusticidad a escuchar donde se oye el canto de las cóconas, pos que lo haga...



SE ALEBRESTA LA GENTE DE NORMA CASTORENA.

Se le volvieron a prender los focos rojos al secretario de Salud, **USWALDO PINEDO BARRIOS**, ahí en el Hospital General de Zacatecas, porque los

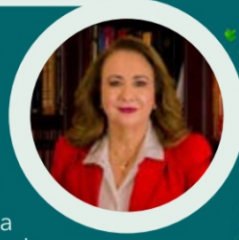
trabajadores reprochan que no hay con qué dar atención a los pacientes que requieren servicio de Imagenología, ya que el aparato de Rayos X está descompuesto. Ese fue el pretexto porque luego lo que reprocharon fue el trato déspota y el acoso laboral de que son objeto por parte de **CRUCITA**, la coordinadora Administrativa del hospital. **NORMA CASTORENA**, líder del sindicato del sector Salud, se presentó a legitimar el movimiento de sus compañeros, ¿Qué más hacía si no? Cuando la base trabajadora se moviliza no es dioquis y si tienen a una líder que le entra a lo necesario, es justo a **NORMA CASTORENA**, que no se ha quedado callada cuando debe hablar.

FERIA DE MORELOS, A MEDIAS.

Las actividades feriales de Morelos fueron suspendidas... a medias. Luego de los hechos violentos de la semana pasada por los que la alcaldesa **MARGARITA ROBLES** decidió no poner en riesgo a la población en eventos masivos, mucha gente se quedó preocupada porque se invirtió en mercancía, se pagaron servicios y grupos musicales, y confiaba en que el Gob del Estado no dejaría solos a los morelenses, así que algunos eventos sí se están desarrollando y otros no. Los que no se suspendieron fueron los religiosos y ahí siguen en pie las primeras comuniones y misas y demás. El alcalde de Jerez, **HUMBERTO SALAZAR**, bien sabe lo que cuesta suspender la feria, que le pregunte doña **MARGARITA**...

YASMÍN ESQUIVEL, LIBRE DE TODA CULPA.

Ya para que nadie le diga nada, la magistrada **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA** anda toda oronda presumiendo que su tesis fue dada por buena y si alguien la plagió, no fue ella. De manera irrefutable, los jueces determinaron que ella es la autora de ese texto académico, con lo que quedó en evidencia -dicen- que esa acusación fue para sacarla de la jugada e impedir que se convirtiera en la presidenta de la SCJN... y cuántos acá sufriendo por terminar la tesis como Dios manda...



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Los tatuajes y su significado (cuarta parte)

Ignorantia juris non excusat

En la decisión tomada por cada personal de tatuarse objetos, animales o nombres, siempre se establece una relación directa o indirecta entre el tatuaje y el significado que la persona le da, para el caso de la investigación criminal, tal vez sea diferente ese significado, por ello en algunas ocasiones no coinciden en ambas percepciones, en ese tenor también encontraremos a personas que tengas una gran cantidad de tatuajes que puedan contradecirse con respecto al significado, en este caso se toman en cuenta los más recurrentes y significativos.

Por lo que respecta a las variadas formas y figuras, sólo mencionaré algunas: Las Aves, pájaros y golondrinas, nos indican un intenso deseo de libertad en espacios abiertos, con suficiente capacidad de percibir y valorar la realidad desde las alturas, en el caso de las mariposas indican una

personalidad atractiva, en búsqueda constante de transformación y placeres de la vida.

Calaveras en cualquier forma, siempre será una representación de la victoria sobre la muerte, que desafía y enfrenta su propio destino, sin consecuencia que lamentar. Los corazones, son indicativo de personas pasionales, comprometidas a dar y recibir amor y para la rosa comparte prácticamente el amor y el romance con algo de erotismo; es necesario señalar que ambas figuras se relacionan entre sí, ya que en ocasiones forman una sola figura.

La serpiente es indicativa de renovación y eternidad además es un potente emblema de protección y erotismo, por lo que respecta a dragones, estos son de carácter recio y de cambios radicales de temperamentos, en cambio las estrellas o formas similares, son la necesidad constante de una guía y puntos de referencia, pueden

estar asociados a alguna figura familiar de la que toman su ejemplo. Los instrumentos punzo cortantes (dagas, sables, cuchillos y navajas), estas figuras se relacionan como un fuerte símbolo sexual, inclinado al sadomasoquismo, o también el portador ha sufrido una o varias heridas que probablemente no han cerrado.

Los símbolos étnicos se interpretan como la necesidad de buscar las raíces y el pertenece a un determinado grupo, en este caso si las líneas de los dibujos son curvas, expresa la búsqueda de la femineidad.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

La laicidad y la importancia de salvaguardar su integridad

"Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"

Ningún dogma, aunque sea "creído" por la mayoría, puede imponerse en una democracia ya que se consideraría invadir esferas de competencia en aspectos sociales como decisión política, utilización de recursos públicos, educación entre otros, enfocando así gran parte de esfuerzo y recursos de todo tipo a la participación de manera indirecta de alguna de las religiones, aunque sea la que tenga más fieles alrededor del mundo.

La laicidad no es incompatibilidad a la religión como elección personal, sino la afirmación de un Estado de carácter universal en el que todos sean reconocidos. Temas de las agendas nacionales e internacionales como el respeto a los derechos humanos tales como la diversidad, libre desarrollo de la personalidad, sexuales y reproductivos analizados desde la relación sexualidad-religión, entre otros replanteado la centralidad política de lo religioso en la esfera pública. La sujeción a las leyes civiles en el ámbito estatal por una parte y la obe-

diancia a la autoridad de Dios desde la fe religiosa o alguna otra religión no son planos necesariamente opuestos, sin embargo distintos y no deben confundirse prevaleciendo el respeto de las competencias correspondientes.

El Estado laico de la cultura liberal política moderna ha sido un cuestionamiento a los privilegios políticos y culturales de la iglesia católica romana y un desafío para desarrollar un sentido amplio de ciudadanía participativa en México, los antecedentes podemos considerar en la etapa de lo que podemos llamar pre reforma, que encabezaron Valentín Gómez Farías y el ministro José María Luis Mora quienes conformaron un Congreso dominado por liberales radicales dispuestos a tomar medidas de carácter progresista necesarias para México.

La Revolución de Ayutla de 1854 precedente que logra la separación del estado y la Iglesia, a partir de lo cual se implementaron medidas que han recibido el nombre de Leyes de Reforma y

se expidió también la Constitución de 1857; entonces Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, también conocido como "El Nigromante" diputado parte del Congreso Constituyente y ministro de Justicia y Fomento en el gabinete de Benito Juárez consideraba: "La constitución progresista debe considerar garantías individuales, educación laica y gratuita, igualdad de géneros, un México libre por la separación de la Iglesia y el Estado"

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ